---------- En Mendoza, a veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes al concurso de Trámite Breve -carácter interino- convocado mediante Resolución n.° 381/2026-CD, para cubrir UN (1) cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular "Técnicas en Geografía Física" de las carreras de Licenciatura en Geografía, de Profesorado Universitario en Geografía y de Geógrafo/a, al que se presentan los postulantes a continuación referenciados, en cumplimiento de los requisitos establecidos en las Ordenanza n.° 004/2023-CD y su modificatoria Ordenanza n.° 006/2023-CD:

1. Geóg. Fabián Alejandro ARCE
2. Prof. María Carina MICHELI
3. Prof. Luis Alejandro VERDUGO
4. Lic. Néstor Tomás BARRIENTOS

---------- Se detalla a continuación la postulante excluida del proceso por no dar cumplimiento a los requisitos estipulados en la Ord. n°. 004/23-C.D. y su modificatoria Ord. 006/23-C.D. y la Resolución n°. 381/26-C.D.

1. María Sol NADAL BONANNO

---------- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia. ---

T.U. Laura Analía MOLINA
Directora de Gestión Académica de Grado
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo